

Bogotá, D.C., 25 de enero del 2018

Señores
ICFES
La ciudad

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000052312

Fecha Radicado: 2018-01-26 10:09:02

Anexos: 8 FOLIOS.



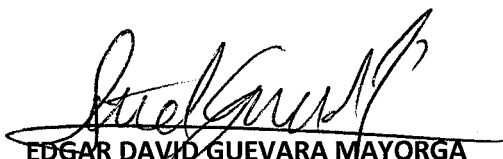
Ref.: Radicación cuenta de cobro Contrato No. 49 de 2018

En atención a la Comunicación Interna recibida el 22 de abril del 2016 y según radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondiente a mi CONTRATO No. 49 de 2018:


Grupo de documentos para la SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE:

- Copia Certificación y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- G3.2.F09 Informe de ejecución contractual
- Factura Original de la cuenta de cobro
- Carta solicitud de deducciones
- Copia comprobante de seguridad social y aportes parafiscales
- Copia comprobante de registro civil hija
- Copia comprobante de pago interés vivienda 2017
- Copia certificado cuenta bancaria

Cordialmente,


EDGAR DAVID GUEVARA MAYORGA
C.C. No. 80'224.913 de Bogotá

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO					Código: G3-FT001
						Versión: 1
						Página 1 de 1
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).					Fecha de certificación: 25/01/2018	
Contrato No:	49	Fecha de contrato:	04/01/2018		Nombre de Contratista:	EDGAR DAVID GUEVARA MAYORGA
No. de factura o documento equivalente:	DGM37	Contrato con adición (marque con una X)	SI	NO	X	NIT / C.C contratista: 80.224.913
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	1		Periodo a pagar:	DE: 04/01/2018 A: 31/01/2018
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas): *Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato. Prestar los servicios profesionales como Arquitecto Software para apoyar el desarrollo de Software en todo lo relacionado con los proyectos de construcción de software de Dirección de Tecnología. Actividades realizadas en el mes de enero: 1 Apoyo, documentación arquitectura Pruebas Adaptativas 2 Apoyo, definición integración PRISMA-PLEXI-FORMATIVAS 3 Apoyo, gestión, sincronización proyecto resultados saber 359 4 Capacitación Lineamiento Arquitectura Fabrica de software 5 Apoyo, gestión y configuración permisos de svn y bd para fabrica e interno 6 Apoyo líderes, gerentes, pruebas y arquitectos 7 Reuniones de seguimiento, estimación, planeación						
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE: 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.						
Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*				Monto a Pagar	
CCAT02	Subdirección Desarrollo de Aplicaciones				10.700.000	
Tipo de moneda	Pesos colombianos		Total (valor a Pagar)		10.700.000	
<i>*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"</i>						
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARCELA CAÑON VARGAS					
FIRMA:						
CARGO:	Subdirectora de Desarrollo de Aplicaciones					

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 49, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.,

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA


CONTRATISTA:	Edgar David Guevara Mayorga			C.C. / C.E. No.:	80.224.913
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	04/01/2018	Hasta	31/01/2018	INFORME No.: 1

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	49	Fecha de inicio	04/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales como Arquitecto Software para apoyar el desarrollo de Software en todo lo relacionado con los proyectos de construcción de software de Dirección de Tecnología."					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula sexta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$128.400.000) MCTE , precio correspondiente a 164.35 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CERO PESOS (\$ 0) MCTE.		
SALDO DEL CONTRATO: CIENTO VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$128.400.000) MCTE			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el día 31 de diciembre de 2017.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 04 de Enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 09 de Enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 49. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA


FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: Doce (12) pagos mensuales de DIEZ MILLONES
-----------------------	--

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE. (\$10.700.000), IVA incluido.													
PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:													
No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto										Valor	
1	DD/MM/AAAA											\$	
2	DD/MM/AAAA											\$	
3	DD/MM/AAAA											\$	
4	DD/MM/AAAA											\$	
5	DD/MM/AAAA											\$	
6	DD/MM/AAAA											\$	
7	DD/MM/AAAA											\$	
8	DD/MM/AAAA											\$	
9	DD/MM/AAAA											\$	
10	DD/MM/AAAA											\$	
11	DD/MM/AAAA											\$	
	DD/MM/AAAA											\$	
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		X											

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Apoyo, documentación arquitectura Pruebas Adaptativas	100%
2	Apoyo, definición integración PRISMA-PLEXI-FORMATIVAS	50%
3	Apoyo, gestión, sincronización proyecto resultados saber 359	100%
4	Capacitación Lineamiento Arquitectura Fabrica de software	100%
5	Apoyo, gestión y configuración permisos de svn y bd para fabrica e interno	100%
6	Apoyo líderes, gerentes, pruebas y arquitectos	100%
7	Reuniones de seguimiento, estimación, planeación	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	http://192.168.147.76/svn_cp/misional/calificacion_y_resultados/publicacion_resutados
----------	---

6. CONSTANCIAS

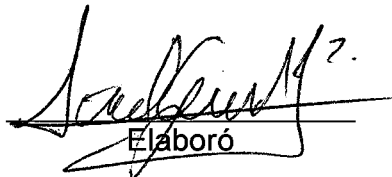
El supervisor o interventor **Marcela Cañón Vargas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Marcela Cañón Vargas, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

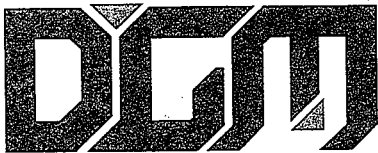
(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 25 de enero de 2018


Elaboró


Revisó


Aprobó



David Guevara Mayorga

Nit: 80.224.913-2 Régimen Común
Res. Dian No. 320001228940 Fecha: 2015-01-23
Numeración Autorizada del DGM 1 al DGM 50

Cra. 109 A # 168 - 91 Cel: 301 337 6366
davidg208@hotmail.com
Bogotá, Colombia

FACTURA DE VENTA

DGM

37

25-01-2018

FECHA FACTURA

Cliente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES Nit: 860024301-6

Dirección: Calle 26 # 69-76 Torrel por 16 Teléfono: 4841460

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Prostar los servicios profesionales como Arquitecto Software para apoyar el desarrollo de software en todo lo relacionado con los proyectos de construcción de software de Dirección de Tecnología Contrato 49 - 04-01-2018 Primer pago	8.991.596 ⁰⁴	8.991.596 ⁰⁴

Observaciones: Favor consignar a mi nombre a la cuenta de ahorros N° 325137974 BBLVA
Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a un Título Valor según Ley 1231 de 2008.

RECIBIDO

SUB-TOTAL 8.991.596⁰⁴

IVA 1.708.403⁰⁴

TOTAL 10.700.000

Firma y C.C. 80224913

Firma y C.C.

Impreso por: DART Nit: 1033696614-1 Tel: 2723366

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.028.445.154

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial **152579579**

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría Notaría Número Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código **A B R**

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

REGISTRADURIA DE USAQUEN-CL REINA SOFIA - COLOMBIA - CUNDINAMARCA -

Datos del inscrito

Primer Apellido **GUEVARA** Segundo Apellido **BURGOS**

Nombre(s) **MARIA PAULA**

Fecha de nacimiento Año **2015** Mes **SEP** Día **08** Sexo (en letras) **FEMENINO** Grupo sanguíneo **O** Factor RH **POSITIVO**

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección) **COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.**

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos **CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO** Número certificado de nacido vivo **53047602-4**

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos **BURGOS ALVAREZ LUISA FERNANDA**

Documento de Identificación (Clase y número) **CC 52.869.477** Nacionalidad **COLOMBIA**

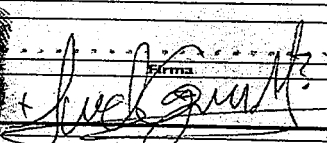
Datos del padre

Apellidos y nombres completos **GUEVARA MAYORGA EDGAR DAVID**

Documento de Identificación (Clase y número) **CC 80.224.913** Nacionalidad **COLOMBIA**

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos **GUEVARA MAYORGA EDGAR DAVID**

Documento de Identificación (Clase y número) **CC 80.224.913** Firma 

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)

Firma

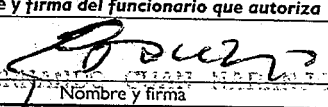
Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción Año Mes Día

Nombre y firma del funcionario que autoriza  Nombre y firma



52579579

- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -

Bogotá D.C., 25 de enero del 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

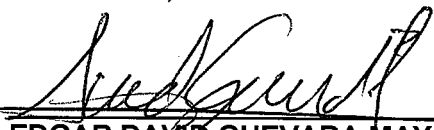
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de enero de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Intereses por préstamos para compra de vivienda de habitación del año 2017, según el (los) certificado(s) que anexo. (Artículo 3 Decreto Regulatorio 3750 de 1986 - Decreto 099 de 2013).
2. Dependiente: Hija menor de 18 años.
3. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes enero, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



EDGAR DAVID GUEVARA MAYORGA
C.C. 80'224.913 de Bogotá

SER
EDGAR DAVID GUEVARA MAYORGA .

DAVIDG208@HOTMAIL.COM .
BOGOTA DISTRITO CAPITAL- COLOMBIA



101971 25493 25493

Oficina: 0325

BBVA Creando Oportunidades

**Extracto anual y proyección mensual
Crédito Hipotecario Fácil en pesos**

ALTO VALOR RED NO VIS PES

Condiciones Financieras		Número crédito cliente			Oficina
Valor desembolsado: \$120,000,000.00		Entidad	Oficina	DC	No. crédito
No. Cuota pagada: 57 DE 159		0013	0325	21	9600250710
Tasa contratación: 14.40					
Tasa de liquidación: 9.79					
Periodo liquidado: 2017-01-01 AL 2017-12-31					
					SANTA PAULA

Relación de pagos año anterior									
Fecha de vencimiento	Valor pago	Amortización a capital	Intereses de plazo	Intereses de mora	Valor prima a pagar por el concepto de seguros de:		Otros gastos a pagar		Saldo que quedará después de aplicar valor a pagar
					Incendio y terremoto	Vida	Comisión FNG e IVA	Ajustes de reliquidación	
2017-01-14	\$6,372,681.24	\$5,479,050.00	\$771,183.24		\$49,647.00	\$72,801.00			\$93,131,114.88
2017-02-14	\$1,362,877.78	\$479,963.00	\$764,342.78		\$49,647.00	\$68,925.00			\$92,651,151.88
2017-03-14	\$1,362,354.63	\$519,725.00	\$724,580.63		\$49,647.00	\$68,402.00			\$92,131,426.88
2017-04-14	\$1,362,041.11	\$523,790.00	\$720,516.11		\$49,647.00	\$68,088.00			\$91,607,636.88
2017-05-14	\$1,361,618.79	\$527,886.00	\$716,419.79		\$49,647.00	\$67,666.00			\$91,079,750.88
2017-06-14	\$1,361,195.45	\$532,015.00	\$712,291.45		\$49,647.00	\$67,242.00			\$90,547,735.88
2017-07-14	\$1,360,801.81	\$536,175.00	\$708,130.81		\$49,647.00	\$66,849.00			\$90,011,560.88
2017-08-14	\$1,360,736.64	\$540,368.00	\$703,937.64		\$49,647.00	\$66,784.00			\$89,471,192.88
2017-09-14	\$1,361,074.68	\$544,594.00	\$699,711.68		\$49,647.00	\$67,122.00			\$88,926,598.88
2017-10-14	\$1,360,666.67	\$548,853.00	\$695,452.67		\$49,647.00	\$66,714.00			\$88,377,745.88
2017-11-14	\$1,360,272.35	\$553,146.00	\$691,160.35		\$49,647.00	\$66,319.00			\$87,824,599.88
2017-12-14	\$1,359,841.46	\$557,472.00	\$686,834.46		\$49,647.00	\$65,888.00			\$87,267,127.88

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	NOMBRE SUCURSAL	F. PRESENTACIÓN			
CC-80224913	0	EDGAR DAVID GUEVARA MAYORGA	1	0	LIBERTY - 14-18	0	UNICA			
MUN-DEP	ACT. ECO	DIRECCIÓN								TELÉFONO
11-1	0090	CRA-109 A # 148 91 TORRE 4 APT								46893423
		EMAIL								
		davig20@hotmail.com								

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN															
PERIODO PENSIÓN	2018-01	PERIODO SALUD	2018-01	FECHA PAGO	2018-01-15	CENTRO DE TRABAJO	TODOS LOS CENTROS	DEPARTAMENTO	TODOS	MUNICIPIO	TODOS	VALOR PAGO	1,089,800	ENTIDAD RECAUDO	BBVA COLOMBIA S.A.
Nº EMP	1	FECHA LIMITE PAGO	2018-01-15	TIPO PLANILLA	Y	ESTADO PLANILLA	Pagada								
		INTERES X MORA	9,700												

ID	EMPLEADO	NOVEDADES																
		Fecha ING	Fecha RET	Fecha VSP	Fecha SLN	Fecha SIN	Fecha IGE	Fecha IGE	Fecha LMA	Fecha LMA	Fecha VAC	Fecha VAC	Fecha VCT	Fecha VCT	Fecha IRL	Fecha IRL		
		Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin	
C-80224913	GUEVARA MAYORGA EDGAR DAVID																	

RESUMEN DE PAGO										
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR	
FP/Administradoras: 1)	230301	800224808	8	1	611.600	0	5.500	0	617.100	
PS/Administradoras: 1)				1	611.600	0	4.000	0	617.600	
RP/E.P.S. S.A.	EPS037	900166284	2	1	449.700	0	4.000	0	453.700	
LRP/Administradoras: 1)				1	18.800	0	200	0	19.000	
LIBERTY	14-18	860008645	7	1	1,080.100	0	9.700	0	1,089.800	
Iran Total										1,089,800

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1

Certifica

Que nuestro(a) cliente **EDGAR DAVID GUEVARA MAYORGA**, identificado(a) con **cédula ciudadanía número 80.224.913** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 0013-0325-00-0200137974** aperturada el **14 de febrero de 2013**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **23 días** del mes de **enero** del año **2018**.

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: El saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

